

**DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, COMERCIO  
Y TURISMO**

***EDICTO del Servicio Provincial de Industria,  
Comercio y Turismo de Huesca, por el que se  
notifica la propuesta de resolución de los expedien-  
tes sancionadores que se detallan en el anexo.***

Por no haberse hecho cargo de las notificaciones pertinentes, por el presente se comunica la propuesta de resolución de los expedientes sancionadores y la apertura de los plazos de alegaciones por infracciones a las disposiciones ordenadoras en materia turística, tipificadas en el artículo 8.1 de la Ley 5/93 en relación con los artículos 2º y 46º al 50º del Decreto 79/90, se procede a la notificación conforme determina el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a las personas que se detallan en el anexo, haciendo constar que los denunciados tienen a su disposición la propuesta de resolución comentada y disponen de un plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente a la presente publicación, para formular sus alegaciones ante el Instructor del Expediente, en las Dependencias de Turismo adscritas a este Servicio Provincial, sitas en avenida Santo Grial, número 6, advirtiéndoles que, una vez transcurrido el plazo legal concedido se proseguirá el procedimiento hasta su resolución definitiva.

Huesca, 7 de febrero de 1994.—El Instructor del Expediente, José Antonio Viñao Marcos.

**ANEXO**

- Expediente:* 108/93.  
*Nombre:* Auzmendi Sanz, Félix Zacarías.  
*Domicilio:* Plaza de los Fueros, 6, 7º D.  
*Población:* Barañáin.  
*Provincia:* Navarra.
- Expediente:* 150/93.  
*Nombre:* Castro García, Agustín.  
*Domicilio:* Calle Doctor Simonena, 4-1.  
*Población:* Pamplona.  
*Provincia:* Navarra.
- Expediente:* 159/93.  
*Nombre:* Martínez Rodríguez, Gemma.  
*Domicilio:* Calle Picos de Europa, 52.  
*Población:* Madrid.  
*Provincia:* Madrid.

***EDICTO del Servicio Provincial de Industria,  
Comercio y Turismo de Huesca, por el que se  
notifica la propuesta de resolución de los expedien-  
tes sancionadores que se detallan en el anexo.***

Al no haberse hecho cargo de las notificaciones de las resoluciones sancionadoras, por infracciones a las disposiciones ordenadoras en materia turística, tipificadas en el artículo 8.1 de la Ley 5/93, en relación con los artículos 2º y 46º al 50º del Decreto 79/90, recaídas contra las personas que se detallan en el anexo, en los expedientes que asimismo se indican, se procede a su notificación conforme determina el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndoles saber que las resoluciones dictadas en los mencionados expedientes y las notificaciones de pago de las sanciones impuestas se encuentran a su disposición en las Dependencias de Turismo adscritas a este Servicio Provincial, sitas en avenida Santo Grial, número 6.

Por el presente se les da por notificados a todos los efectos y se les advierte que, contra las citadas resoluciones, que no

agotan la vía administrativa, cabe recurso ordinario ante el Excmo. Sr. Consejero del Departamento de Industria, Comercio y Turismo de la Diputación General de Aragón, en el plazo de un mes a partir de esta publicación, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponerse, advirtiéndoles que una vez transcurrido el plazo legal señalado para la interposición de recurso se considerarán firmes las resoluciones reflejadas, prosiguiéndose el procedimiento para exigir el pago de la sanción por la vía de apremio.

Huesca, 7 de febrero de 1994.—El Jefe del Servicio Provincial, Joaquín J. Ortas Casajús.

**ANEXO**

- Expediente:* 101/93.  
*Nombre:* Machia Iturria, Pedro.  
*Domicilio:* Calle Cánovas, 42.  
*Población:* Zaragoza.  
*Provincia:* Zaragoza.
- Expediente:* 103/93.  
*Nombre:* Estandía Ortiz, Juan José.  
*Domicilio:* Calle La Arena, 10.  
*Población:* Lanestosa.  
*Provincia:* Vizcaya.
- Expediente:* 104/93.  
*Nombre:* Segura García, Pablo Jesús.  
*Domicilio:* Calle El Puy-Ibarra, 11, número 30.  
*Población:* Estella.  
*Provincia:* Navarra.
- Expediente:* 117/93.  
*Nombre:* Gascón Cabestany, Georgina.  
*Domicilio:* Calle Industria, 130.  
*Población:* Barcelona.  
*Provincia:* Barcelona.
- Expediente:* 119/93.  
*Nombre:* Catalán Marín, Francisco de Paula.  
*Domicilio:* Avenida Aragón, 30.  
*Población:* Valencia.  
*Provincia:* Valencia.
- Expediente:* 121/93.  
*Nombre:* Navarro Valero, Raquel.  
*Domicilio:* Calle Santos Justo y Pastor, 74.  
*Población:* Valencia.  
*Provincia:* Valencia.
- Expediente:* 122/93.  
*Nombre:* Roig Navarro, María Adela.  
*Domicilio:* Calle Norte, 9.  
*Población:* Valencia.  
*Provincia:* Valencia.
- Expediente:* 129/93.  
*Nombre:* Goñi Irastorza, Manuel Angel.  
*Domicilio:* Calle Arkale, 8, 4º Izquierda.  
*Población:* Irún.  
*Provincia:* Guipúzcoa.
- Expediente:* 88/93.  
*Nombre:* García Mateos, Francisco Javier.  
*Domicilio:* Paseo Rollo, 26.  
*Población:* Salamanca.  
*Provincia:* Salamanca.
- Expediente:* 126/93.  
*Nombre:* Monforte Ramos, Pedro.  
*Domicilio:* Calle Italia, 60.  
*Población:* Zaragoza.  
*Provincia:* Zaragoza.